

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

JUNTA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR DE SALT LAKE CITY, UTAH

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA AL PÚBLICO que el martes 6 de agosto de 2024, la Junta de Educación (la “Junta”) del Distrito Escolar de Salt Lake City, Utah (el “Distrito”) adoptó una resolución (la “Resolución”), que dispone la celebración de una elección especial de bonos locales en el Distrito el martes 5 de noviembre de 2024, con el propósito de presentar a los electores calificados del Distrito la cuestión de la emisión de bonos de obligación general por un monto que no exceda los \$730,000,000 (la “Elección Especial de Bonos Local”) y convocar una audiencia pública para recibir aportes del público con respecto a la emisión de bonos de obligación general y el posible impacto económico que la mejora, instalación o propiedad por la cual los bonos pagan todo o parte del costo tendrá en el sector privado, de conformidad con la Sección 11-14-318 del Código de Utah Anotado de 1953, con sus modificaciones.

OBJETO DE LA EMISIÓN DE BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL

Si los votantes elegibles lo aprueban en la Elección Especial de Bonos Local, la Junta tiene la intención de emitir bonos de obligación general con el propósito de recaudar dinero para construir y adquirir edificios y mobiliario y remodelar y actualizar la propiedad escolar existente a cargo de la Junta y, en la medida necesaria, para proporcionar dinero para el reembolso, en el momento del vencimiento o antes, de los bonos de obligación general de la Junta.

IMPORTE MÁXIMO DE CAPITAL DE LOS BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL

Si los votantes elegibles lo aprueban en la Elección Especial de Bonos Local, la Junta tiene la intención de emitir bonos de obligación general por un monto que no exceda los \$730,000,000, en una o más series, en una o más ocasiones.

LOS IMPUESTOS QUE SE PROPONE COMPROMETER

La Junta se propone garantizar la plena confianza y crédito del Distrito para el pago de sus bonos de obligación general y puede estar obligada a imponer y cobrar impuestos *ad valorem* suficientes para pagar los bonos de obligación general, según lo disponga la ley.

HORA, LUGAR Y UBICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Junta llevará a cabo una audiencia pública durante su reunión que comienza a las 5:30 p. m. el 17 de septiembre de 2024. La audiencia pública se llevará a cabo en el lugar de reunión habitual de la Junta, ubicado en 406 East 100 South, Salt Lake City, Utah. Todos los miembros del público están invitados a asistir y participar en la audiencia pública. Antes de la audiencia pública, se pueden enviar comentarios por escrito a la Junta, a la atención del Administrador de Negocios, en el lugar de reunión habitual de la Junta, ubicado en 406 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111.

FECHA DE este 6 de agosto de 2024.

Junta de Educación del Distrito Escolar de Salt
Lake City, Utah

Por /s/ Alan Kearsley

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS